

CAMPAÑA NARANJA MARZO/2023

Con la finalidad de continuar fortaleciendo los compromisos adquiridos por la Secretaría de Salud ante la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres; esta Dirección General de Recursos Humanos y Organización realiza actividades de promoción y difusión con la campaña **“Únete para poner fin a la violencia a las mujeres y las niñas, Día Naranja”**, de cada día 25 que los invita a tomar conciencia y actuar en la eliminación de la violencia hacia las mujeres.



¿POR QUÉ ES CONSIDERADO EL 25 DE CADA MES, UN DÍA DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA?

Debido a que la violencia contra las mujeres y las niñas:

- Es una pandemia global, casi 70% de las mujeres sufren violencia.
- Es una violación de los derechos humanos.
- Es consecuencia de la discriminación, tanto en leyes como en la práctica y la persistencia de desigualdades por razón de género.
- Afecta e impide el avance en muchas áreas, incluidas la erradicación de la pobreza, la lucha contra el VIH/SIDA, la paz y seguridad.
- Se puede evitar. La prevención es posible y esencial.



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

VIOLENCIA QUE VIVEN LAS MUJERES

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2021, la prevalencia de violencia (de cualquier tipo a lo largo de la vida) contra las mujeres de 15 años y más en México, muestra que aquéllas que experimentan mayor violencia son: las que residen en áreas urbanas (73.0 %); de edades entre 25 y 34 años (75.0 %); quienes cuentan con un nivel de escolaridad superior (77.9 %) y las que se encuentran separadas, divorciadas o viudas (74.0 %)

TIPOS DE VIOLENCIA:

PSICOLÓGICA

	2021	2016
Rural	44.1%	40.9%
Urbano	53.8%	51.2%



ECONÓMICA O PATRIMONIAL Y/O DISCRIMINACIÓN

	2021	2016
Rural	23.5%	23.0%
Urbano	28.6%	30.6%

FÍSICA

	2021	2016
Rural	31.9%	28.9%
Urbano	35.6%	35.3%



SEXUAL



	2021	2016
Rural	32.6%	24.3%
Urbano	54.8%	45.9%

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN MÉXICO

Fuente: INEGI

